MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 664/2022

POR LA CUAL SE COMUNICA LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN EL MARCO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN" ID 414917. ----------

Concepción, 14 de junio de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de la Evaluación Técnico de fecha 14 /06/2022.----------

CONSIDERANDO: Que en el Art. 103º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 inc. b) La Evaluación de las Ofertas: Se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta que la evaluación técnica haya concluido. Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos. La notificación se realizará a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificadas en la fecha de publicación en el referido sistema, sin perjuicio de la posibilidad de que acudan a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a enterarse del contenido de los documentos, en este último caso no tendrá efectos suspensivos respecto de eventuales impugnaciones.
Que de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación el puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente será de 80 puntos. ----------

Que, la Firma FLAVIO JAVIER DUARTE VALLOVERA, ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales exigidos en la Carta de Invitación.-

Que la firma **FLAVIO JAVIER DUARTE VALLOVERA obtenido 80 (OCHENTA)** puntos en la evaluación técnica de su oferta.-

Que la Intendente Municipal de la ciudad de Concepción, se adhiere a la recomendación del comité de evaluación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: COMUNICAR que el oferente Flavio Javier Durarte Vallovera con RUC **576785-7** ha obtenido un total 80 (ochenta) puntos y ha cumplido con el puntaje mínimo establecido para pasar a la etapa de la evaluación de económica.----------

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner